



# La Opinión,

AÑO II.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 85.

Gijón 7 de Julio de 1878.

## EL PUERTO DEL MUSEL.

Después de más de 16 años de continuos clamores lanzados por la prensa y el público en favor de la construcción del puerto del Musel; después de la multitud de instancias, dictámenes, informes y exposiciones de las corporaciones populares en unánime apoyo de la necesidad y conveniencia de tan grandiosa obra; después del fallo definitivo é irrecusable de todos los tribunales científicos llamados por la ley á intervenir en la resolución de este importantísimo problema, y después de haberse, por fin, aunque infelizmente, inaugurado los trabajos preliminares para la ejecución del pensamiento, esta es la hora en que todavía no se ha dado sustancialmente el más pequeño paso hácia su definitiva realización.

¿Y cuál es la poderosa causa de este indefinido aplazamiento? La causa es bien sencilla: consiste, según nuestra opinión, en que el problema que se pretende resolver no ha sido bien planteado, y cuando no se plantea bien una cuestión, es inútil dar vueltas alrededor de ella.

En lugar de considerar la construcción de la obra de que nos ocupamos, como parte integrante de un todo armónico, se la ha mirado, digámoslo así, como un hecho aislado, sin relación, y eso que la tiene estrechísima, con otros elementos de los cuales nunca debió eliminarse.

Nosotros, al tratar de llevarla á efecto, no hubiéramos jamás dicho: «Vamos á levantar en la ensenada del Musel un gran puerto de refugio y comercial á la vez,» sino: «Vamos á dotar á nuestra escuadra, á la navegación en general y al ferro-carril de Leon á Gijón, de su más necesario elemento, de su más indispensable amparo, de su más imprescindible y sustancial recurso.» Así la obra de que estamos tratando quedaria para siempre, como debe estarlo por su carácter complejo, inquebrantablemente enlazada á aquellas tres entidades; de las que en la actualidad parece eliminada, á lo menos por lo que toca al modo y forma de realizarla. Así no hubieran escaseado los recursos para ella, ora se quisiese llevarla á cabo por administración, ora por concesión, contratas parciales ó subasta pública.

Considerada la obra como parte integrante de nuestras fuerzas navales, ya en el concepto de

que les sirviera de estación ó de refugio, ya como un gran elemento para el abastecimiento en condiciones económicas del combustible, una parte de su costo hubiera ido irremediamente á figurar en el presupuesto del ministerio de Marina, cercenando de la consignación destinada á la construcción de buques la cantidad equivalente.

Considerada la obra como puerto de refugio general, otra parte de su importe la sufragaria el ministerio de Fomento, incluyéndose todos los años en su presupuesto con carácter preferente, la consignación que se creyera prudencialmente indispensable.

Ahora bien; la parte que aun resta, ¿no podría ser considerada como elemento integrante del ferro-carril leonés asturiano, puesto que sin un gran puerto esta vía férrea, aun suponiéndola ya completamente terminada, careceria á todas luces del brillante porvenir que, en otro caso, le estaria seguramente reservado?

El total importe del puerto del Musel (considerado en su doble concepto, comercial y de refugio) asciende, según la real orden de 1.º de Junio de 1868, por la que fué aprobada la modificación introducida en el anterior proyecto, á reales vellón 45.419,999 y 14 céntimos.

Suponiendo que esta cantidad, siguiendo nuestra idea, fuese sufragada por terceras partes con cargo á los respectivos ministerios, resultaria que al de Marina le correspondiera facilitar reales vellón 15.139,999 y 71 céntimos.

A Fomento, 15.139,999 71 céntimos.  
Al ferro-carril de Leon á Gijón (como complemento indispensable de sus obras), 15.139,999 y 72 céntimos.

Total costo del puerto, rvn. 45.419,999 y 14 céntimos.

Acaso la cantidad que tendria que proporcionar cada una de las entidades anteriores, parecerá á muchos de nuestros leyentes excesiva, y la manera de realizarla impracticable é improcedente; pero á los que así discurren, les observaremos que los 45 y pico de millones con que á cada una de ellas le tocaria contribuir, no los exigimos en un año, sino en 10, que es el tiempo que calculamos necesario para terminar las obras del Musel.

Quedando, por lo tanto, reducida la consignación anual de cada una de las tres entidades á reales vellón 1.513,999 y 97 céntimos.

Ahora bien: ¿puede considerarse esta cantidad excesiva, cuando tanto se invierte al cabo

del año sin provecho alguno? ¿No emplearia anualmente el ministerio de Marina millon y medio de reales en atenciones menos preferentes? ¿No podría, por lo mismo, sin detrimento del buen servicio público, segregarse de la masa de su presupuesto, por espacio de diez años, el millon y medio que, con arreglo á nuestro pensamiento, le corresponderia?

Otro tanto decimos del ministerio de Fomento.

Y por lo que concierne al ferro-carril leonés-asturiano, ¿valdrá para él más el mejor de sus hoy improductivos kilómetros, que el último metro cúbico de los muros del grandioso puerto, sin cuya realización no será nunca más que un cuerpo acéfalo, falto, por consiguiente, de movimiento y vida? ¿No deben estar siempre en relación proporcionada, tratándose de una vía férrea al mar, las condiciones de transporte con los elementos de embarque? ¿No es lo uno indispensable complemento de lo otro? ¿Puede haber utilidad, á lo menos, la utilidad relacionada con el costo de las obras, donde no hay salida en vasta escala, constante, cómoda y segura? Se dirá que después del ferro-carril vendrá el puerto; pero ¿y si no viniese? Y aunque con el tiempo venga, en tanto que no llegue, ¿quién es capaz de calcular los daños y perjuicios que á la vía leonesa-asturiana se la originarian?

Ahora, respecto del procedimiento que á fin de allegar más fácilmente los recursos necesarios para ejecutar la obra del puerto proponemos, cúmplenos manifestar que será todo lo irregular é improcedente que se quiera, pero nos parece, salvo error de nuestra inesperienza en asuntos administrativos, que nada tienen de irrealizable. Con que así lo decretasen las Cortes, creemos que el asunto podría considerarse oriñado, y la gran dificultad quedaria, en nuestro concepto, puramente reducida á una mera transferencia de fondos, pues claro es que para la ejecución de la obra, la unidad de acción es de necesidad absoluta.

De todo lo espuesto se deduce, que con medio buque de guerra menos en el presupuesto de Marina, con un poco más de orden en el ministerio de Fomento y con 15 kilómetros más agregados á los sesenta y tantos que constituyen la longitud del ferro-carril de Leon á Gijón, y todo esto no en un día, ni en un año, sino dentro del término de diez, ó aunque fuese algunos años más, quedaria el problema resuelto definitivamente y el Gobierno en posesión de una finca que no podría menos de proporcionarle pin-



gües y constantes y crecientes recursos, por el extraordinario desarrollo que tomarian con ella en Asturias todos sus elementos de riqueza. ¿Invierte el Gobierno el dinero en muchas obras tan reproductivamente, como lo seria el que emplease en el Musel? Esto, aparte del carácter humanitario que reviste esta obra, y del deber en que están siempre los poderes públicos de dar satisfaccion preferente á intereses tan sagrados.

Hemos tratado en este artículo únicamente de la cuestion de la realizacion de los medios para llevar á cabo la obra de que nos ocupamos, sin entrar en otro orden de consideraciones respecto de la misma, que serian en nuestro sentir impertinentes, pues estando ya estudiada, aprobada y concedida é iniciada, aunque estérilmente, por desgracia, no queda ya mas que hacer que acometerla nuevamente con grandes recursos y elementos, y con la firme decision de ejecutarla, aunque sea en detrimento de otras atenciones menos perentorias, considerándola al efecto como cabeza, raiz y fundamento *inescusable* de la vía férrea leonesa-asturiana, y por lo tanto, como su parte, si así puede decirse, mas integrante y preferente.

Y como acaba de ser votado el proyecto de ley pidiendo cinco millones de pesetas por 12 años para atender con ellos á la terminacion de las obras de los ferro-carriles del Noroeste, nos ha parecido oportuno escribir este artículo, llamando la atencion de nuestros senadores y diputados, sobre la conveniencia de incluir en los presupuestos la cantidad correspondiente con destino á las obras del gran puerto cantábrico, como indispensable complemento de aquel infeliz ferro-carril.

Y la ocasion es tanto mas oportuna, cuanto que en la actualidad todos los elementos de la produccion están agonizando, abrumados con la terrible crisis que atraviesa el país, y con las enormes, pero inevitables gabelas y tributos que gravitan sobre todos los ramos que constituyen la riqueza pública.

Diremos, para concluir, que no creemos con este artículo haber puesto una pica en Flandes, ni resuelto tampoco satisfactoriamente la cuestion que á nosotros mismos nos hemos presentado, ni menos, que nuestras ideas y proposiciones vayan á encontrar el mas débil eco en las regiones legisladoras y administrativas. Hemos escrito este artículo, invitados constantemente á ello por un antiguo y estimable amigo, que al hacerlo nos dirigió las siguientes palabras:— «Sobre lo mucho que V. tiene escrito acerca del puerto del Musel, diga V. algo ahora, que quizás sea oportuno, en los momentos que se va á discutir en las Cortes el proyecto de ley para terminar las líneas del Noroeste.» Defiriendo, pues, á los deseos de nuestro antiguo amigo, hemos redactado estas líneas, sin otra pretension que la de corresponder galantemente á sus insinuaciones.

El artículo anterior, que con el mayor gusto tomamos de *La Epoca*, y que suponemos habrá leído en su oportunidad *La voz del Litoral*, es una prueba mas de que nuestro periódico ha estado siempre en lo cierto, al defender la construccion del puerto comercial y de refugio del Musel, como una de esas necesidades, en cuya pronta satisfaccion, no solo se halla interesada la provincia, si que tambien la Nacion entera.

Esperábamos que al abogar en las columnas de *LA OPINION* por esta importante obra, el suscriptor anónimo de nuestro respetable colega *La Voz del Litoral*, continuase la polémica que se habia propuesto entablar en defensa del puerto llamado *Apagador*, polémica que de buen grado aceptábamos, porque en ella se nos presentaba una ocasion mas de demostrar la inconveniencia de ese proyecto, que algunas personas acarician en esta localidad, oponiéndose al parecer de la opinion pública y de la ciencia, que le tienen declarado inadmisibile; pero si bien nuestras esperanzas han quedado

por esta vez fallidas en parte, el silencio guardado por dicho suscriptor, acusa falta de fé y de conviccion en la causa que defiende, y con esto demás está decir, que queda suficientemente demostrada la sin razon con que ha traído nuevamente al estadio de la prensa este asunto, pretendiendo resucitar el puerto *Apagador*, á quien ya se ha estendido la partida de óbito por los verdaderos amantes del progreso y bienestar de esta floreciente é industriosa villa.

D. GUILLERMO SCHULZ.

El Sr. Director de la Escuela de capataces de minas, establecida en Mieres, ha iniciado el pensamiento de erigir un monumento al ilustre ingeniero de minas D. Guillermo Schulz. Se propone conseguir un buen busto de tan respetable patricio, y al efecto solicita el concurso de todos los asturianos, y muy especialmente, el de los mineros, industriales y capataces de minas.

Reconocidas son las envidiables dotes que al Sr. Schulz adornaban, y los señaladísimos servicios que á la provincia ha prestado. Laborioso é incansable, dedicó su vida á la ciencia y sus fuerzas al trabajo; para él no hubo obstáculos, ni de él fueron conocidos los sacrificios: las privaciones y los desvelos, considerabalos como deberes que con gusto cumplia para bien de Asturias.

Fundó la Escuela de capataces, estudió con estremo celo las necesidades y condiciones del suelo asturiano, y fué decidido y entusiasta admirador de su riqueza y del porvenir que está reservado á la industria, y no contento con adquirir estos conocimientos, los divulgó dentro y fuera de la provincia, coronando el edificio con la publicacion de su carta geográfica, en la que se patentiza con exactitud la escepcional importancia de esta provincia, tan poco conocida de muchos y tan mal juzgada por no pocos hombres, que han ocupado los primeros puestos del Estado, carta, que si en vida del autor alcanzó envidiable reputacion, hoy goza de indisputable autoridad, y se la dispensa un honroso puesto en las oficinas, y sirve de consultor en cuantas dudas se ocurren.

Tratándose de un hombre de tan reconocido mérito, nada mas justo que el tributo que desea rendirle el Sr. Director de la Escuela de capataces. Nosotros desde luego nos asociamos á su patriótico pensamiento, y escitamos á nuestros colegas asturianos á abrir una suscripcion para realizarlo.

Hoy empezamos á publicar la lista de los que se han suscrito, y en su dia daremos cuenta á nuestros lectores de la entrega de los fondos que recaudemos. Los periódicos de la provincia, podrán enviarnos el importe de las suscripciones, y con el nuestro lo entregaremos á las personas encargadas de realizar el proyecto.

Hé aquí los nombres de los Sres. que hasta ahora se han suscrito.

	Reales.
D. Luis Adaro.....	100
Empresa Mosquitera.....	200
D. José Suarez, capataz de la misma.....	20
» José Diaz, D. Manuel Cauto y D. José Fernandez, vigilantes.....	45
» Suarez y Comp. <sup>a</sup> .....	40
» Juan Menendez, capataz.....	10
» Carlos Rodriguez Alonso, capataz.....	8
» Vicente Ania, alumno.....	8
» Alonso Fernandez, empresario.....	40
» José Martin Echeveste.....	100
» Carboneras de Maria Luisa.....	100
» Francisco Diaz y Comp. <sup>a</sup> .....	80
» Aza y Buylla.....	80
Suma.....	801

Parece que al fin se ha encontrado la solucion de un gran problema de química; uno de los mas importantes por estar relacionado con la vida humana. Se sabe el continuo peligro en que han vivido hasta aqui los obreros empleados en las minas de carbon, por la produccion en las mismas del *gas grisú*. El ilustre químico Humphry Davy, inventó la lámpara de seguridad; mas catástrofes posteriores y recientes han demostrado que no es garantía suficiente contra el enemigo de los infelices topes humanos, como tampoco la modificacion de que fué objeto el invento de H. Davy.

Hoy parece que se hallado á obtener una lámpara que satisface todas las condiciones de seguridad apetecibles. Su inventor, Boullenet, la llama autóxida. El aire que la alimenta procede del aire puro exterior, el cual se comprime, y por medio de cañerías llega hasta la mecha, no interviniendo en la combustion el aire de la mina, que queda por este medio mas apto para la respiracion de los obreros. Con este nuevo sistema se ha obtenido un triple objeto, segun su autor: seguridad completa de la vida, desaparicion de explo-

siones que destruyen las obras de minería, y obtencion de una luz clara sin viciar el ambiente.

VARIEDADES.

UNA VILLA DEL CANTÁBRICO.

GIJON.

(CONTINUACION.)

De los filósofos hay que temer por el lado opuesto. Ninguno de ellos ha escrito como el vibrante autor de *Childe Harold* «Y am á fragment;» bien por lo contrario, todos se creen salidos del cerebro de Júpiter, como Minerva armada desde los piés hasta el casco, y todos parecen como los seis reyes y el San Lorenzo del Escorial hechos de una sola pieza. La vida es un sistema y el absolutismo de los principios no encuentra en ellos ese gran temperador, que es el gran secreto del orden social; la prudencia. Por esto la debilidad de los sábios, para quienes todo es serio y todas las horas de cátedra y lucubracion—es la soberbia, y el peligro de las sociedades por ellos esclusivamente dominadas, la intransigencia y la estravagancia. Por de contado que hablo de los filósofos formales, de aquellos que creyéndose poseedores de la verdad y nacidos de las partes superiores de Brahma, no toman por el lado de los acomodamientos con el cielo y las transacciones con el estómago, recordando á Sócrates solo en cuanto sacrificó un gallo á Esculapio. Y por supuesto que tratando de sabios no entiendo referirme á los que el vulgo da en apellidar de tal modo, con un grotesco propósito de burla y una profunda desconfianza, por la única razon de ser hombres de pensamiento. De éstos disparates no vale la pena ocuparse. Voy hablando, por tanto, de los hombres que hacen objeto capital, y las mas de las veces esclusivo de su vida, la pura indagacion científica ó el estudio desinteresado de las realidades.

Pero esta privanza de los nebulosos y los idealistas es mucho menos temible que el influjo y la boga de los trovadores. La humanidad hasta hoy,—digase lo que se quiera,—se presta mas facilmente á hacer de la vida un domingo de Piñata que un miércoles de ceniza. La alegre y decadente sociedad del Buen Retiro duró mucho mas tiempo que la monotonía del Falansterio. En último estremo, un filósofo, es un maestro y un poeta una distraccion....

Por todo esto se vé cuán lejos estoy de querer convertir la sociedad en un liceo ó una academia. Por principio, por esperiencia y por habito (y á las veces sospecho que peco un tanto de exajerado), soy de los prevenidos contra aquellos ideales; y nadie ha de pensar que para cerciorarme de la existencia de un pueblo, haya de inquirir ante todo si en él se conoce á Dante, si Calderon tiene en él imitadores y si Schopenhauer ó Suedemorp han formado allí escuela. Pero de esto á negar el altísimo valor de las letras y las artes: de esto á desconocer que su cultivo responde á una verdadera exigencia de la economía espiritual humana, y que su negligencia arguye en la vida social un vacío y una imperfeccion de fatales resultados; de esto á pensar que los asonantes y consonantes solo se han hecho para los fines del Dr. Garrido y que no hay en el mundo mas especulacion que la del trigo y el bacalao... Vamos! existe una distancia contra cuya supresion protestan las mas nobles facultades del alma y los sentimientos mas puros y generosos del corazon humano.

Aun prescindiendo de la significacion y el valor que todo lo que no es arte útil tiene en el orden social, considerado cada uno de sus elementos y en la armonía de su complejidad, pareceríame indispensable la existencia de esos hombres dedicados á mantener el culto de lo bello y lo verdadero, por lo verdadero y lo bello, sin miras de directa aplicacion al modo práctico de engordar y de reir en el seno de la civilizacion contemporánea.

La preocupacion de los intereses materiales que nos asalta por donde quiera: las conquistas sobre la naturaleza y los progresos de la industria que nos impelen con fuerza casi irresistible á comprometer en este camino nuestra atencion y nuestros medios, y, en fin, hasta la voz que en el santuario mismo de la ciencia ha venido á afirmar el interés individual como criterio de toda justicia, de toda economía y de toda moral.... ciertamente, que reclaman, siquiera como correctivo, unas veces, como compensacion otras, el ejercicio de las facultades humanas en otras esferas y la exaltacion, mas ó menos exajerada, del mundo de lo puro, lo generoso y lo inmaterial. ¿Por qué la naturaleza habrá cuidado de poner en el campo al lado del árbol maderable la tierna flor? Por qué en nuestro espíritu han de anidarse esas ansias inmortales, que en vano pretenderian sofocar los 365 *menús* del doctor Brisse y las terribles sensaciones de Stock-Change?

Otro correctivo tiene tambien el individualismo exajerado de nuestra época: y es—asombrará que tan de golpe lo diga—y es la política. Sí, la *política*. En este punto me declaro de todo en todo contrario á esas criticas del oscurantismo y del industrialismo de los dias corrientes; y reconozco en el alto valor que á despecho de todas las censuras y todas las protestas tiene la vida política en la edad moderna, uno de esos admirables recursos que la Providencia utiliza para evitar que la humanidad se corrompa y pierda comprometida en un estrecho camino. Sin entrar en discusiones impropias de este sitio, seria preciso reconocer contra los que en nombre de los intereses mercantiles de los pueblos repugnan la agitacion de la política, que esta lleva la ventaja de que los que en ella tercián, se preocupan de algo mas que de los solos y exclusivos intereses suyos; y tanto, que hay pocos martirologios comparables al martirologio político. Prescindo



GACETILLA.

de las instituciones que supone ó que trae y de los hábitos de tolerancia, respeto, simpatía y union que produce. Dejo á un lado el aliento que en los individuos infunde y la amplitud de ideas y sentimientos que determina en aquellos hombres reducidos antes á aspirar á la felicidad del buey en el establo. Que en la política hay pasiones,—que hay hombres indignos,—que hay conflictos y desastres espantables... Claro está. ¿Acaso no sucede esto mismo en todas las demás esferas de la vida? ¿Acaso en la mercantil los hombres son unos santos? ¿Acaso en ella es donde la abnegacion y la escrupulosidad brillan con mas vivos resplandores? ¿Acaso en ella no se afirma el derecho del mas fuerte y la apariencia no deslumbra como en todos los círculos de la existencia social? Es preciso, portanto, no exajerar las censuras, y si apreciar las bondades ó maldades de tal ó cual orden de cosas, considerando á estas en sí, y no colgándoles los milagros de que otras sean responsables. Si hay políticos detestables, no será porque la política sea repugnante: dependerá esto de lo mismo de que depende que haya detestables industriales y comerciantes: dependerá de que la sociedad, en cuyo seno viven todos, carecen de aquellas condiciones de moralidad necesaria para que por donde quiera destaque la virtud y centellee el mérito.

Por lo demás, bueno sería advertir que no existe un solo pueblo digno de la consideracion del mundo por su esplendor material, por su movimiento económico, por su riqueza y su progreso, que no lo sea por su importancia política. ¿De dónde se ha sacado que los soberbios ingleses y los codiciosos hijos de Holanda, convienen ó han convenido, ni por un solo momento, en la vanidad de la vida política? Todo lo contrario.

Ahora bien, (y hágase gracia de estas variaciones sobre un tema harto manoseado) ¿qué sucede en Gijon respecto de estos particulares?

(CONTINUARÁ.)

EN EL ALBUM de la Señorita doña Julia Villate.

Cuando tus ojos brillaron ayer Julia, en el paseo, todo cual yo te admiraron, y lo que al verte exclamaron, copiarlo aqui deseo.

Un pollo:—¡Es encantadora!

Un gallo:—¡Si yo pudiera!....

Un casado:—¡Es hechicera!

¡Si fuera así mi señora!

Un viejo:—Nunca he creído

ver tan celestial rubita!

Una vieja:—Es muy bonita;

pero yo tambien lo he sido!

¡Firmes!—dice un militar.—

Ante el enemigo velo!

Un sacerdote:—¡Es un cielo!

Un marino:—Eso es... ¡la mar!

Un banquero:—¡Guapa y rica!

Un sátuo:—¡Si yo consigo!....

Un estudiante (á un amigo):

¡Camara! ¡Vaya una chica!

Un inglés:—¡Voy de ella en pos

é mi no vuelve á Inglaterra!

Un chavó:—Si en esta tierra

está la gracia de Dios!

Un vascongado:—No quiero

mas fueros que ser su vida!

Un gallego:—¡Qué garrida!

Un andaluz:—¡ué salero!

Un músico:—¡Alborozada

mi mente á Julia admiró!

¡Qué música hiciera yo

al calor de su mirada!

Un vate:—Mi musa inquieta

vaga en alas del deseo!

¡Feliz quien sea el Romeo

de tan hermosa Julieta!

Un escultor:—Nada igual

trazara humano cincel,

si hiciera una copia fiel

de ese busto escultural!

Un cobarde:—En franca lidia

luchara bravo por ella!

Coro de ellos:—¡Ay, qué bella!

Coro de ellas:—¡Ay, qué envidia!

Yo, tu admirador ferviente, á tus ojos espresivos diré, Julia, solamente que.....

..... ¡Nada hay mas elocuente que unos puntos suspensivos!

Vital Aza.

—Algunas personas nos recomiendan hagamos presente á la Alcaldía, que no siempre se halla en las mejores condiciones el pescado que se espande al público.

Cumplimos el encargo, y esperamos que el Sr. Alcalde dictará las órdenes necesarias para que, por quien corresponda, se ejerza la mayor vigilancia, así sobre este artículo, como sobre los demás que se espongan á la venta en nuestros mercados, pues sabido es que, dada la estacion en que nos encontramos y el calor que se deja sentir, la descomposicion de aquellos puede ser perjudicial y nociva á la salud.

—Recomendamos la adquisicion del *Diccionario de voces de dudosa ortografía*, que acaba de publicar en Madrid el Sr. D. Francisco Carbajal.

Este trabajo, que hemos examinado detenidamente, es por demás curioso y de reconocida utilidad para la enseñanza, pues en él se resuelven prácticamente todas las dudas ortográficas que pudieran ocurrir en el lenguaje.

Hállase de venta en esta villa, al módico precio de 6 reales, en la librería de los Sres. Crespo y Cruz.

—Desde hace dias se encuentra entre nosotros el inspirado y festivo poeta dramático Sr. D. Miguel Ramos Carrion, autor del *Diablo Cojuelo*, revista política que actualmente se pone en escena en el teatro del *Príncipe Alfonso*, mereciendo del público de la corte los mayores aplausos.

Tambien ha llegado con su apreciable familia el señor D. Nicasio Suarez Llanos

••••• Damos á dichos señores la bienvenida mas afectuosa.

—Ha sido nombrado oficial tercero del Ministerio de Hacienda, en la Direccion de Propiedades y derechos del Estado, nuestro querido amigo el jóven abogado D. Evaristo Meana, á quien felicitamos de veras por dicho nombramiento.

—Un amigo nuestro residente en los baños de Alceda, en la provincia de Santander, nos escribe haciendo los mayores elogios del gran hotel que allí tiene establecido el señor D. Alejandro San Julian.

Conocida, como nos es, la pintoresca situacion que ocupan los espesados baños, y la comodidad y elegancia que reúne el edificio en que dicho hotel se encuentra, así como el buen servicio de su mesa y el carácter escesivamente atento del Sr. San Julian, tenemos el mayor gusto en llamar la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio que publicamos en la seccion correspondiente, por si alguno de ellos quisiera disfrutar de los beneficios que proporciona á los bañistas este establecimiento, uno de los mas importantes de España.

—Segun telegramas recibidos de Madrid, S. M. el Rey ha prestado su sancion á la ley de los ferro-carriles del Noroeste.

La extraordinaria actividad empleada en este asunto por el Gobierno, demuestra las buenas intenciones que le animan, y nosotros felicitamos al pais por el brillante resultado obtenido en este particular, que tan directa é inmediatamente afecta á sus intereses.

—Hemos tenido ocasion de ver el diploma, en que el Ayuntamiento de Colunga declara al Sr. D. Alejandro Pidal y Mon hijo adoptivo de aquel concejo.

Dicho trabajo, ejecutado á la pluma por el modesto artista nuestro amigo D. Nemesio Martinez, es de un mérito extraordinario, que seguramente será apreciado por todos aquellos que tengan verdadero amor á las artes.

—El Sr. D. Claudio Colomo, ha abierto una sombrerería en la calle de los Moros, núm. 11. El establecimiento se halla modesta, pero elegantemente decorado. En él se encuentra un variado surtido de sombreros de todas clases, y hállase el Sr. Colomo animado de los mejores deseos de complacer al público, por lo que no dudamos se verá por él favorecido.

—Acusamos recibo del núm. 4 del *Boletín de la Liga de Contribuyentes de Oviedo*, que como siempre contiene materias importantes y de interés general para la provincia.

—Solucion á la charada del número anterior: CALAVERA.

CHARADA.

Mi primera es una letra,

Segunda es un apellido,

Segunda y tercia se dice

al hombre bribon, perdido.

Usa el todo el hombre pulcro,

La doncella de servicio,

Y en tablas se ostenta á veces

Cuando humilde, cuando altivo.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE GIJON.

ACEITE de Sevilla, á 54 rs. arroba.  
AGUARDIENTES.—Tarragona de 17°, 74 pesos pipa.—Id. anís doble, 84 id.—Id. Industria, 62 id., (firmes).—Caña legítima, 72 pesos pipa.  
ARROZ.—De 2 pasadas, 22 rs. arroba.—3 pasadas, 24 rs. id.—Id. cepillado, 25.—Id. cilindrado, 27 1/2 id., (en alza.)

AZÚCAR.—Quebrado de 2.ª, de 50 á 52 rs. arroba, segun clase.—Id. de 1.ª, de 60 á 62 id. id.—Id. blanco superior, á 64 id. id.—Id. refino en pilones, á 69 id. id., (firmes.)  
CANELA.—De 18 á 25 rs. libra.  
CAFÉ.—52 y 53 pesos quintal, segun clase, (en alza.)  
CAJAS.—Desde 6 1/2 hasta 10 rs. libra.—Guayaquil superior á 6 rs. libra, (en alza.)  
GRASA.—68 pesos, (regular existencia.)  
GINEBRA.—7 rs. frasco.  
HARINAS.—1.ª, 21 rs. arroba.—2.ª, 20 id.—3.ª superior, 17 id. id.—3.ª corriente, 15 id. id.—4.ª, 13 id. id.  
JABON inglés, beta azul, de 1.ª, 44 rs. arroba.—Id. amarillo, Santander, 30 rs. id.—Id. Sevilla, 58 rs.  
PETRÓLEO.—En cajas de dos latas, 80 rs. caja.—Id. en barriles, 2 rs. litro.  
SALVADO.—6,75 rs. arroba.—CEBADA.—38 rs. fanega asturiana.

De los precios de las que son para la localidad, se descuentan los derechos de consumo, cuando se las dé salida: 0,92 en las harinas; 0,20 en el salvado y 1 en la cebada.

CARBONES.—Tonelada de 1.000 kilogramos puesta á bordo de los buques por los drops.

	Reales.
CRIBADO seco .....	68
» medio graso .....	70
» para gas .....	72
MENUDOS para gas .....	58
» para fraguas .....	60
» bruto .....	30
» lavado seco .....	36
» lavado graso .....	42
AGLOMERADOS .....	68
COK (Bran) .....	88
COK de Mieres .....	99

ANUNCIOS.

Ferro-carril de Langreo,

(en Asturias).

En cumplimiento del acuerdo de la Junta general, se abre el pago de un dividendo de 2 escudos por accion, como complemento del ejercicio de 1877.

En Madrid, Oficinas de la Direccion, calle de Alcalá, núm 29.—En Gijon, Estacion del Ferro-carril.

Madrid 12 de Junio de 1878.—El Secretario, Aurelio Rico.

Se saca á pública licitacion para el dia 15 de Julio próximo, á las 11 de la mañana, el suministro de 8.000 kilogramos de sebo en panal, que la Compañía necesita para los usos de la explotacion del camino. El pliego de condiciones para la subasta se halla de manifiesto en las oficinas de la Empresa.

Gijon 25 de Junio de 1878.—El Jefe de Oficinas, Silverio Caso.

Gran Hotel de los Baños de Alceda, Provincia de Santander.

Este gran Hotel, reputado como uno de los mejores de Europa, está abierto al servicio público, encontrándose en él toda clase de comodidades, á los precios mas equitativos.

Desde la estacion de Renedo hay cómodos carruajes hasta el establecimiento.

Nueva sombrerería de Colomo,

calle de los Moros, n.º 11.

Sucursal de la afamada sombrerería que lleva este nombre en Oviedo, escusa manifestar al público que su crédito no ha de desmerecer del de ésta, pues cuenta con un elegante y escogido surtido de sombreros de todas clases y últimas novedades del Estranjero.

Admite cuantos encargos se le encomienden pertenecientes al ramo de sombrerería, y hace composturas á precios arreglados.

Moros, 11.

Casa de Huéspedes de Diego Fernandez,

antiguo dueño de la *Fonda de la Iberia*, frente al Muelle.—Entrada, Hortalizas, núm. 24.—Gijon.



